



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO  
ADMINISTRATIVAS



LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

ASIGNATURA:

EVALUACIÓN DEL CAPITAL HUMANO

ACTIVIDAD:

CASO PRACTICO ETICA Y RS

INTEGRANTES:

- VANESA DE LA ROSA GARCIA
- IRAIS YAMILETH GARCIA HERNANDEZ
  - SHEYLA CRISTELL DIAZ CUPIL
- DANNA PAOLA ASENCIO VALENCIA
- DANIELA MONSERRAT DIAZ MORALES

GRADO: 8VO GRUPO: RLA

HORARIO:

MARTES-JUEVES 15:00 A 17:00 HRS

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2024

## **1. ¿Qué opina usted del comportamiento moral del gerente de obras?**

El comportamiento del gerente de obras, Gustavo Díaz González, es gravemente inmoral y viola principios fundamentales de ética laboral y responsabilidad social. Solicitar un 5% de las estimaciones a los subcontratistas, a cambio de no retrasar su pago, constituye un acto de corrupción que no solo beneficia de manera indebida al individuo, sino que también daña la integridad de la empresa. Este comportamiento genera desconfianza, afecta la cultura organizacional y compromete la relación con los proveedores y clientes. Desde una perspectiva ética, la acción de Díaz González va en contra de los valores de honestidad, justicia y responsabilidad que deben regir el actuar profesional. Además, sus actos pueden provocar consecuencias legales y dañar gravemente la reputación de la empresa a largo plazo. La conducta observada refleja un uso indebido del poder y de la posición jerárquica, aspectos que deben ser corregidos de inmediato para salvaguardar la salud ética de la organización.

## **2. ¿Considera práctica la decisión del director general al separar al directivo y por qué?**

La decisión del director general, arquitecto Roberto Casán Navarro, de separar al gerente de obras de sus funciones de manera inmediata, es ética, responsable y necesaria. Desde el punto de vista organizacional, actuar rápidamente ante una falta grave evita mayores daños económicos y reputacionales. Además, demuestra un compromiso serio con la integridad y los valores de la empresa, enviando un mensaje claro a todos los colaboradores sobre la importancia de la ética en el desempeño laboral. La suspensión mientras se realiza la investigación permite un análisis objetivo, sin que el acusado pueda influir en el proceso, asegurando así la equidad y el respeto al debido proceso. Esta acción previene también el

descontento interno y fortalece la cultura organizacional basada en la responsabilidad y la transparencia. A largo plazo, esta postura firme contribuye a preservar la confianza de clientes, socios y empleados en la compañía.

### **3. Analice y explique la propuesta del coordinador de Recursos Humanos para el ingreso del nuevo colaborador.**

La propuesta del coordinador de Recursos Humanos, licenciado Leonel Esparza López, presenta un serio problema ético: sugiere contratar a la arquitecta Miroslava Tovar Escamilla con un salario 25% menor al que se otorgaría a un hombre, a pesar de desempeñar las mismas funciones. Esta propuesta es discriminatoria y atenta contra el principio de equidad de género, además de contravenir los derechos laborales reconocidos en la ley y en tratados internacionales. Aunque el análisis del perfil profesional de la candidata y su idoneidad para el puesto es correcto y positivo, el argumento de reducir su salario por ser mujer perpetúa una cultura de desigualdad injustificable. Desde un enfoque de responsabilidad social, todas las personas deben recibir la misma remuneración por trabajo de igual valor, sin distinción de género. Aplicar una diferencia salarial puede generar desmotivación, descontento laboral y deterioro de la imagen pública de la empresa. Éticamente, debe garantizarse que la contratación de la arquitecta se realice en igualdad de condiciones que cualquier otro profesional, reconociendo sus méritos y capacidades.

## **Conclusión**

El análisis del caso práctico "Ética en el Campo Laboral" evidencia la importancia de actuar con integridad y responsabilidad en el entorno profesional. El comportamiento inmoral del gerente de obras refleja cómo una falta ética individual puede poner en riesgo no solo la operación, sino también la reputación de toda una organización. Ante esta situación, la decisión del director general de separar al directivo implicado fue ética, acertada y necesaria para proteger los valores corporativos y fomentar una cultura organizacional basada en la honestidad y la transparencia.

Por otro lado, la propuesta inicial del coordinador de Recursos Humanos de asignar un salario inferior a la arquitecta postulante, basándose en su género, pone en relieve los desafíos que todavía persisten en materia de equidad laboral. Tal propuesta es inaceptable desde una perspectiva ética y legal, y subraya la necesidad de promover la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la empresa.

En conjunto, este caso destaca que la ética profesional debe ser la base de todas las decisiones laborales, considerando no solo las consecuencias inmediatas, sino también el impacto a largo plazo en el clima organizacional, en la equidad social y en la responsabilidad corporativa.